

Núm. 306

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 23 de diciembre de 2015

Sec. III. Pág. 121883

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

14072 Resolución de 16 de diciembre de 2015, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se conceden becas de postgrado en estadística.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hace pública la concesión de becas del Instituto Nacional de Estadística, convocadas por Resolución de 28 de octubre de 2015.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado décimo punto 2 de la citada resolución, la Comisión ha estudiado y valorado las solicitudes conforme a los criterios que se describen en el punto noveno.

Vista la propuesta del órgano Instructor, dispongo:

Primero.

Conceder las becas a las personas nombradas por orden de puntuación en el anexo a la presente resolución, quedando desestimadas el resto de las solicitudes presentadas. Las becas se financiarán con cargo al capítulo IV, concepto 483 «Becas de postgrado para formación de estadísticos» del Presupuesto de gastos de este Organismo para el ejercicio 2016, donde está previsto crédito adecuado y suficiente, siendo la cuantía íntegra mensual de cada beca de 898,43 euros.

Segundo.

Aprobar la relación ordenada por puntuación de suplentes, que figura en el anexo a la presente resolución.

La presente resolución se notificará a los beneficiarios y se publicará en la página web del Instituto Nacional de Estadística.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Ministro de Economía y Competitividad en el plazo de un mes según establecen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16 de diciembre de 2015.—El Presidente del Instituto Nacional de Estadística, Gregorio Izquierdo Llanes.

ANEXO Becas de postgrado en estadística concedida

Apellidos y nombre	NIF/NIE	
I. Seleccionados		
Nenciulescu, Elisabeta Mihaela	Y 02840207 C	
García Segador, Pedro	47470894 K	
Sedano Calderón, M. Elena.	29016260 N	
Ferrán Bagur, Marta	46148854 K	
Illanes Mellid, Manuel	46907906 G	
Khanchezar Martín, Alejandro Masiar	51999353 X	
Rubio Huete, Beatriz	78754361 S	
Martínez Abolafia, Alicia.	77369354 E	
Porcel Aguilera, Ana María	77362620 G	

cve: BOE-A-2015-14072 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 306

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 23 de diciembre de 2015

Sec. III. Pág. 121884

Apellidos y nombre	NIF/NIE
Calvente Martínez, Aurora	53655588 S
Grande Freire, Laura	05322344 Y
Gozalo Cortes, Nuria	47306950 K
Bernete Perdomo, Eva	44719609 L
Torrado García, M. Carmen	53343137 L
Pastoriza Vila, Irene	53195830 G
II. Suplentes	
Fuentes Galán, José Antonio	76129753 Y
Vargas Hoppichler, Gabriela	76130266 J
López Ruiz, Enrique.	48554359 W
Montejo Álvarez, Belén	78951010 Z
García Vázquez, José J	48544260 T
Córdoba Hita, María	03138915 J
Polo Fernández, Jorge	53659951 P
Soto Antonio, Eva Patricia	79335731 Z
Fraile Valderrey, Antonio	71560205 Y
Herrera García, Manuel	80164141 X

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X